



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 1 de noviembre de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 285/2021

30/10/2021

HURTOS

Personal de Seccional Quinta - Dolores recibe llamado solicitándose su presencia en finca por hurto. Entrevistado denunciante masculino mayor de edad da cuenta que al ingresar a su domicilio sale un masculino desde el interior del inmueble perdiéndolo de vista. Posteriormente constata que le habían sustraído un reloj marca Iphone Apple Watch, un reloj Casio, una cadena de oro, dos celulares marca Iphone en caja, un celular marca ZTE 2020, dos notebook marca Hp, par de lentes para sol marca Ray Ban, la suma de U\$S 1.300, calzados deportivos y ropas varias. Lo que avaluó en U\$S 7.500.

Concurre personal de Policía Científica Zona Operacional 2 realizando tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto en casa de familia. Damnificada da cuenta que constató la faltante de una riñonera de cuero conteniendo la suma de \$ 700 y desde su cartera le sustrajeron la suma de \$ 200.

Concurre personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 2 asumiendo procedimiento.

En Seccional Segunda denuncian el hurto de dos celulares marca Xiaomi desde interior de finca. Agrega la damnificada que en horas de la madrugada mientras



descansaba escucha un ruido y al levantarse constata dichas faltantes; lo que avaluó en \$ 30.000.

Personal de Policía Científica concurre realizando tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 03:59 solicitan presencia policial en comercio ubicado en calles Gral. Artigas y Casagrande, por hurto.

En el lugar personal de Seccional Primera proceden a entrevistar a la damnificada quien da cuenta que momentos antes ingreso al comercio un masculino y mediante descuido le sustrajo una funda de doce cervezas en lata marca Explore.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

Próximo a la hora 10:59 se presentó en Seccional Primera masculino mayor de edad formulando denuncia por hurto. Damnificado agrega que en la fecha constató la faltante de una motosierra marca Husqvarna y dos hachas de mano desde local que posee para la venta de leña ubicado en la jurisdicción. Lo que avaluó en \$ 10.000.

Personal de Policía Científica concurre realizando tareas inherentes a su cometido.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

Hora 22:45 ponen en conocimiento a Seccional Quinta – Dolores de accidente de tránsito en calles Ibirapita y Mini.

En el lugar se establece como protagonista del mismo a masculino que se desplazaba en moto marca Honda, el que debido a lesiones sufridas era trasladado en ambulancia; informando a posterior como diagnostico primario “politraumatizado grave, se traslada a la ciudad de Mercedes a realizar tomografía”.

El restante participe camión Chevrolet estacionado en la intersección de calle Ibirapita, expresando el propietario que fue alertado por vecinos que habrían impactado



sobre su vehículo.

Concurre personal de Policía Científica Zona Operacional 2 realizando tareas inherentes a su cometido.

Enterado Fiscal de turno, dispuso actuaciones y se le mantenga informado el estado de salud del lesionado.

FORMALIZACIONES CON MEDIDA CAUTELAR

1 - Con fecha 29 del mes en curso mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – 16:40 solicitan presencia policial en finca jurisdicción de Seccional Primera, por incidente familiar.

Al lugar concurre personal de Unidad Respuesta y Patrullaje donde a su arribo constatan una discusión entre una femenina y un masculino. Al encontrarse en estado de nerviosismo el masculino y con intenciones de retirarse del lugar se procede a su detención. Expresando la víctima (femenina de 37 años) que su pareja la habría golpeado a la altura de la cabeza y a posterior intento ahorcarla.

En colaboración concurre personal de Seccional Tercera trasladando a la víctima a efectos de reconocimiento médico donde le certifican “*trauma encefalocraneano con perdida de conocimiento; se valorará lesiones intra-craneales con tc de cráneo*”.

Se dio intervención a Sra. Fiscal Dra. S. MASTROIANNI quien dispuso actuaciones a seguir y que el indagado ingrese en calidad de detenido. En cumplimiento a lo ordenado personal de Policía Científica concurre al lugar realizando tareas inherentes a su cometido.

En la fecha finalizada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización con medida cautelar respecto a P. F. Z. A. de 31 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de violencia doméstica especialmente agravada en calidad de autor”, consistiendo la medida cautelar al arresto domiciliario total por el plazo de cien (100) días y la utilización de dispositivo de monitoreo electrónico.



2 - Con fecha 29 del mes en curso se recibió en Seccional Segunda denuncia por violencia doméstica, expresando la víctima femenina de 21 años haber sido víctima de lesiones por parte de su pareja, masculino de 29 años de edad.

Próximo a la hora 20:00 comparece el indagado quien niega las imputaciones en su contra, expresando ser ambos consumidores de estupefacientes.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispuso que ingrese en calidad de detenido.

Finalizada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización con medida cautelar respecto a G. S. B. L., como autor penalmente responsable de “un delito de violencia doméstica especialmente agravada en calidad de autor”, consistiendo la medida cautelar al arresto domiciliario total por el plazo de treinta (30) días.

31/10/2021

HURTOS

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 07:47 solicitan presencia en casa de familia jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores.

En el lugar personal policial se entrevista con las víctimas quienes formulan denuncia por hurto. Agregan que en su ausencia mediante daño en puerta trasera de su finca le sustrajeron un televisor marca Panavox de 32 pulgadas, dos campera marca Santa Barbara, bebidas y comestibles varios. No avalúan.

Concurre personal de Policía Científica Zona Operacional 2 realizando tareas inherentes a su cometido.

Personal de Seccional Segunda recibe llamado solicitándose su presencia en finca por hurto. Entrevistado denunciante masculino mayor de edad da cuenta que en la fecha



constató en finca propiedad de su progenitor la que se encuentra desocupada la faltante de un acolchado de 2 plazas, una circular (s/más datos) y una lampara de techo antigua de bronce. Lo que fue avaluado en \$ 17.000.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

HURTO DE VEHÍCULO (moto) – RECUPERADO

Personal de Seccional Quinta - Dolores recibe llamado solicitándose su presencia por encontrarse un vehículo abandonado en la jurisdicción.

En el lugar personal policial ubica moto marca Winner modelo Orion abandonada en alcantarillado con daños en plásticos laterales.

Posteriormente se hace presente femenina mayor de edad radicando denuncia por hurto de moto marca Winner, modelo Orion, matrícula KDM 822, la que se encontraba estacionada en intersección de calles Rodó y Asencio. Exhibido el birrodado corrobora ser el denunciado; avaluando los daños en \$ 8.000.

Se investiga.

DESACATO

Próximo a la hora 03:51 personal de Tránsito Municipal solicitan presencia policial en intersección de calles Av. Asencio y M. Oribe.

En el lugar personal de Grupo Reserva Táctica procede a la detención de un masculino mayor de edad quien fuera controlado por personal de Tránsito constatando que el mismo se desplazaba en moto marca Winner careciendo de libreta de conducir, chapa matrícula, luces reglamentarias, procediendo a realizarle prueba de espirometría dando como resultado 0.96 dgrs/a/s, siendo notificado del retiro del vehículo, amenazando con retirarse del lugar.

Enterada Fiscal de turno dispuso en primera instancia que el indagado ingrese en calidad de detenido; posteriormente luego de recuperar su estado normal dispuso cese de detención bajo emplazamiento para dicha sede.



RIÑA – LESIONADO

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 - hora 07:13 solicitan presencia policial en la localidad de Egaña por riña generalizada.

Al lugar concurre personal de Seccional Sexta – Palmitas ubicando en el lugar masculino de 18 años de edad quien presentaba lesiones en una de sus manos, expresando que se encontraba con unos amigos tomando en el bar frente a la plaza de la localidad generándose una pelea y un amigo habría sido lesionado, interviniendo para que no lo sigan golpeando. Es trasladado a centro asistencial donde le certifican lesiones.

Posteriormente se concurre a dicho comercio donde entrevistada la propietaria expresó que se encontraba desarrollando una reunión particular generándose un disturbio en la vía pública ayudando a un masculino de 26 años quien se encontraba caído. Se traslada a efectos de reconocimiento médico donde le certifican “traumatismo a nivel borde costal de 10ma. costilla, probable fractura”.

Se dio intervención a Fiscal de Turno quien dispuso actuaciones a seguir. Se trabaja.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario María A. HORVAT VASSELLA.